



CIRCULAR Nº 122 / 2021

06/12/2021

CONCENTRACIÓN SECTOR MEDIO FONDO/FONFO/TRAIL/RUTA/MARCHA

A todos los convocados e interesados.

Art. 1º.- Preámbulo. La Federación Extremeña de Atletismo, a propuesta del Equipo de Dirección Deportiva, desarrollando el Plan estratégico de Base del Proyecto de Tecnificación Deportiva 2021 de la FAEx, organizará los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre una concentración del sector de Medio Fondo-Fondo-Trail-Ruta-Marcha para las categorías sub16 y sub18.

Dicho proyecto de tecnificación está subvencionado por la Dirección General de Deportes.

Art. 2º.- Lugar y fecha: Hervás los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2021.

Art. 3°.- Entrenadores convocados.

Responsable de la concentración: José Ángel Rama García. Confirmado

Entrenador responsable de sector ruta-marcha-trail: Juan Pablo Gómez Martín. Confirmado

Ayudante del sector de marcha de la Faex: Francisco Parra Pino. Confirmado

Ayudante del sector de cross de la Faex: Luís Mejías Sosa. Confirmado.

Entrenador personal: Manuel Núñez Vivas. Confirmado

Entrenadores participantes: Podrán asistir otros entrenadores extremeños (con licencia autonómica, nacional o en curso) así como entrenadores sin titulación oficial que lo deseen previa solicitud al área deportiva y sufragándose alojamiento y manutención. Se admitirá por exclusivamente el orden de inscripción y de cumplimineto de las indicaciones que le demos por correo para terminar su proceso de tramitación

Art. 4°.- Atletas convocados.

Atletas referentes del plan estratégico de alto rendimiento del proyecto de tecnificación de la faex:

- Carla Arce Pereira. Confirmada.
- David Barroso Bravo. Confirmado

Atletas del plan estratégico de base convocados:

Sector Marcha

ATLETAS convocados sub16:

- Claudia Ríos Terrón (At. Almendralejo) Confirmada
- Jennyfer Alyssa Irias Zuñiga (At. Almendralejo) Ausencia.
- Pilar Martínez Carrillo (CAPEX) Confirmado
- Gonzalez Candelario, José Luis (CAPEX) Confirmado
- Conde Gallego, Marcos (Arte Físico) Confirmado











ATLETAS convocados sub18:

- Blanca Gordillo Monge (CAS Maimona) Confirmada
- Ánge Ridruejo de la Matta (CAPEX) Confirmado

Sector Medio-Fondo

ATLETAS convocados sub16:

- Marta Lara Moruno (At. Almendralejo) Confirmada
- Mª Elena Gordillo Masero (At. Almendralejo) Ausencia
- Carlos Gaitán Mordillo (Esc. At. Plasencia) Confirmado
- Daniel López Vergel (At. Torrejoncillo) Confirmado
- Andrés González Pacheco (At. Olivenza) Confirmado
- Samuel Barradas Méndez (At. Valencia Alcántara) Confirmado

ATLETAS convocados sub18:

- Celia Testón Romero (At Torrejoncillo) Confirmada
- Sara Boulsalham (CAPEX) Confirmado
- Raúl Gragera Traver (At. Mitreo) Confirmado
- Lázaro Carreño Rodríguez (CAPEX) Confirmado
- Alicia García Lavado (CAS) Confirmada

Sector Fondo-Cross-Trail-Ruta

ATLETAS convocados sub16:

- Andrea Buenavida Cotrina (At. Valencia Alcántara) Confirmada
- Victor Hernández Lucas (E. At Plasencia) Confirmado
- Roberto Ambrosio Miguel (Arte Físico) Confirmado
- Óscar Gaitán Mordillo (E. At. Plasencia) Confirmado

ATLETAS convocados sub18:

- Naykare Rodríguez Mesa (CAPEX) Confirmado
- Sergio Espino Gemio (CAPEX) Confirmado

Atletas participantes: Podrán asistir otros atletas extremeños sub16-18 no convocados (con licencia autonómica o nacional) hasta cubrir plazas de bus o de hotel que lo deseen, previa solicitud al correo del área deportiva y sufragándose los gastos de alojamiento y manutención. Se admitirá por exclusivamente el orden de inscripción y de cumplimineto de las indicaciones que le demos por correo para terminar su proceso de tramitación.

- 1. Manuel García Rodríguez. (Esc. At. Plasencia)
- 2. Iker Flores Hernández (Esc. At. Plasencia)











Artículo 5°.- Normas:

- 1. Los atletas deben llevar toda la ropa de la selección que dispongan.
- 2. Los atletas deben llevar un pulsómetro.
- 3. Entregar al responsable de la concentración la autorización cumplimentada y firmada al subir al bus.
 - 4. Cumplir todas las medidas COVID-19.
 - 5. Descansar adecuadamente por las noches, cumpliendo las horas indicadas por los entrenadores.
- 6. En caso de no tener el comportamiendo adecuado para una concentración, se llamará a los padres para que vengan a recoger al atleta implicado.
- 7. Los atletas y entrenadores que asisten como participantes (es decir que no estaban convocados) deben abonar 150€ a la cuenta de la Federación Extremeña de Atletismo: (Nueva cuenta) ES90 2080 3581 3930 4002 1560 indicado el concepto CONCENTRACIÓN DE HERVÁS y enviar el resguardo de abono al correo del área deportiva de la FAEx antes del viernes 17 de diciembre.

Artículo 6°.- Plan de trabajo:

Objetivos de la concentración:

- 1. Generar nuevas emociones y estímulos en los atletas para evitar el abandono.
- 2. Profundizar en sistemas de entrenamiento actuales de la resistencia.
- 3. Dar a conocer el trabajo de prevención de lesiones.
- 4. Debatir sobre aspectos claves para que los atletas lleguen a categoría sub23-senior.
- 5. Analizar la mecánica de la carrera y la marcha.
- 6. Crear sinergias positivas entre todos los entrenadores extremeños.

Contenidos a trabajar:

Lunes 27 diciembre:

Mañana: Test de velocidad progresiva.

Tarde:

- Movilidad y equilibrio.
- Mesa Redonda: zonas de entrenamiento de la resistencia

Martes 28 diciembre:

Mañana:

- Entrenamiento de umbral láctico.
- Mesa Redonda: control del volumen e intensidad del entrenamiento

Tarde:

- Estabilizadores.
- Mesa Redonda: planificación del entrenamiento.

Miércoles 29 diciembre:

Mañana:

- Entrenamiento zona VAM.
- Mesa Redonda: vías energéticas y cargas de entrenamiento.

Tarde:

- Mecánica de la carrera-marcha.
- Mesa Redonda: temática libre.











Jueves 30 diciembre:

Mañana:

- Entrenamiento Capacidad Aeróbica.

Artículo 7°.- Plan de viaje:

IDA. Lunes 27 diciembre de 2021:

- 09:00 h. Salida desde Villafranca de los Barros en Viajes y Transportes Aula (Avenida Fernando Aranguren).
 - 09:30 h. Recogida en Mérida, estación de servicios Abades.
 - 10:15 h. Recogida en Cáceres, Carrefour.
 - 11:00 h. Plasencia, Pista de Atletismo. Se realiza el test de velocidad progresiva.
 - 14:00 h. Llegada a Hervás.

VUELTA. Jueves 30 diciembre de 2021.

- 12:00 h. Salida de Hervás.
- 12:30 h. Plasencia, Hotel Azar.
- 13:15 h. Cáceres, Carrefour.
- 14:00 h. Mérida, estación de servicios Abades.
- 14.30 h. Villafranca de los Barros

Nota. Los horarios son aproximados.

Art. 8°.- Alojamiento:

HOSPEDERÍA VALLE DEL AMBROZ Plaza del Hospital S/N, 10700 Hervás (Cáceres) (+34) 927 474 828

Art. 9º.- Confirmaciones. Es requisito la confirmación previa para asistir a la concentración. Todas las personas convocadas deberán confirmar si asistirán o no, antes del viernes 10 de diciembre de 2021 al correo electrónico areadeportiva@atletismo-ext.com. La no asistencia deberá ser justificada por escrito en el correo electrónico indicado.

Art. 10°.- Autorización. Desde el momento en que se confirma la asistencia a la competición se entiende que los atletas lo hacen con autorización paterna.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio











ANEXO I CONCENTRACIÓN SECTOR MEDIO FONDO/FONFO/TRAIL/RUTA/MARCHA AUTORIZACIÓN MENORES

En		a	_de		de 2021
D./Dña					
					en calidad de padre/madre/ representante legal
(subrayar lo que prod	ceda) del menor _				
AUTORIZO:					
		idad, asu	ımiendo l	la resp	onsabilidad de cualquier acto, incidencia o
					niento realizado para esta actividad y acepto
que por una falta disc					
2) A que sea	atendido por méd	icos o fi	sioterpeu	ıtas en	caso necesario en beneficio de la salud de mi
hijo/a.					
					u otra información necesaria se trasmita a las
					máxima confidencialidad.
	-				ña de Atletismo a utilizar gratuitamente la
-	-				eo; siendo las imágenes tomadas
					entrenamientos, entrevistas y cualesquiera
					ando en todo momento la dignidad y honor
					on, transformación y comunicación pública en
					ectrónico, digital, en Internet presente y futuro,
en particular, pero si	n estar limitado a	ello en l	os medio	os otici	ales de la FAEx y de sus patrocinadores.
En caso de er	nergencia contact	ar con:			
	_				
•	•				contacto
					guir algún tipo de alimentación especial, debe
-		-	_	_	onsidere relevante tener en cuenta.
٥	1			•	



Firmado:



